

IMPRIMIR ARTICULO

ECONOMÍA

TRIBUNA LIBRE

El Plan energético y el medio ambiente

FRANCISCO IBARZ , JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ Y ÁLVARO RUIZ/FORO BECEDO: GRUPO DE TRABAJO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Entre las prioridades del Plan Energético de Cantabria que el gobierno va a someter a información pública se incluyen las de

[Publicidad](#)

Gestionar correctamente la energía; Contener el aumento de emisiones de gases causantes del efecto invernadero; y Proteger el patrimonio natural de Cantabria. Pero lo realmente importante, es que el Plan lleva adjunto su Informe de Sostenibilidad Ambiental que recoge el proceso de Evaluación Ambiental Estratégica; sin menoscabo que cada una de las actuaciones indicadas en la Plan tiene que superar su proceso de Evaluación Ambiental.

Entre los objetivos energéticos del Plan se incluyen los de Mejorar la eficiencia de uso de los productos energéticos, propiciando el ahorro, reduciendo la intensidad de consumo energético y sin reducir las cotas de bienestar de los ciudadanos; y Compatibilizar el uso de la energía con una protección efectiva del medio ambiente, de manera que se cumplan las exigencias de desarrollo sostenible.

Esas prioridades y los objetivos del Plan se concretan en: Reducir el consumo de energía primaria; Fomentar el ahorro de energía final; y Promocionar la electricidad generada a partir de fuentes de energía renovables. Por ello, los ejes estratégicos de actuación desde el punto de vista ambiental: Apuesta por las energías sostenibles: eólica, solar, hidráulica y biomasa; Minimización del impacto ambiental de infraestructuras energéticas; y Reducción de emisiones a la atmósfera.

Se quiere compatibilizar el uso de la energía con una protección del medio ambiente, la estrategia que comúnmente se denomina de desarrollo sostenible. Creemos que a un primer Plan no se le pueda exigir mucho más; nos quedan en el tintero los deseos de una planificación medio ambiental del territorio mucho más detallada en la que se especifique zonas dedicadas a distintos tipos de industria y pasillos para alojar a las infraestructuras. Por decirlo de otra forma, un equivalente al POL para todo el territorio, en el que una empresa que deseara establecerse en la región pudiera conocer de antemano varios sitios en dónde ubicarse. Ese tema necesita de mucho trabajo y tiempo para desarrollarlo, por ello hay que dejarlo para el próximo Plan.

El Plan nos aporta el dato sobre emisiones de CO2 por habitante y año que son un 19% superiores a la media estatal; ese dato puede resultar engañoso si no se tiene en cuenta el mayor presencia porcentual del sector industrial en nuestra región que en el resto del estado. Nos gustaría disponer de datos más comparables, que compensasen esa diferencia. El gobierno propone un notable esfuerzo en contener las emisiones de gases de efecto invernadero que aumentan ligeramente durante la vigencia del Plan.

En cualquier caso, el sector energético se distingue por el cumplimiento de las instrucciones medioambientales que recibe. Además prácticamente todas las actuaciones del sector precisan de informe medioambiental previo, que unido a las exigencias contenidas en el Plan no nos cabe duda que se avanzará en la dirección correspondiente al desarrollo sostenible.

Nos gustaría que el esfuerzo propuesto por el gobierno fuese más allá: primero hay que explorar la posibilidad de que las emisiones de los gases de efecto invernadero no aumenten a lo largo el Plan y segundo compensar los inconvenientes causados el impacto de las infraestructuras.

El crecimiento de las emisiones debidas al consumo se compensa con el ahorro y el aumento en renovables. El Plan indica que Fomentar el buen uso de la energía en todos los ámbitos ha de permitir reducir el consumo, la consecución de los

objetivos en el eje del ahorro y eficiencia, hará necesario integrar a todos los sectores de la Comunidad de Cantabria, especialmente, a los ciudadanos. Debido a ello y sin modificar las previsiones de crecimiento de la demanda, que sirven para tomar las medidas sobre su abastecimiento, sería deseable incrementar los recursos dedicados al ahorro y eficiencia energética.

Si, por otra parte, se fomentan aún más las Renovables de modo que se supere el límite mínimo de 12%, parece factible lograr que las emisiones de gases de efecto invernadero no aumenten. Con ello, no sólo se contribuye al cumplimiento de lo pedido por la Unión Europea a España, sino que se van a disminuir las compras de derechos de emisión que establece el protocolo de Kioto, compras que tendremos que pagar entre todos.

Por último, hay que compensar los inconvenientes del impacto de las infraestructuras con procedimientos que sirvan para fijar población en el medio rural afectado y minimizar los inconvenientes que para la calidad de vida de la población rural o urbana tienen dichas infraestructuras. La población forma parte del medio y considerar el impacto sobre ella nos parece oportuno, con independencia de que luego se manifieste políticamente e influya en las decisiones que el gobierno vaya a tomar.

Desde el Foro Becedo queremos contribuir al debate de como un plan energético debe considerar su impacto al medio ambiente y del resto de temas del Plan, por ello proponemos un foro abierto a todos los ciudadanos que tenemos previsto celebrar el jueves 15 de diciembre a las 20 h. en la Escuela de Náutica.

Enlaces Patrocinados

[Energía Solar](#)

Proyectos llave en mano, gestión integral con Snell. .
www.snellservicios.com

[Opde Plantas Fotovoltaica](#)

Ingresos Garantizados durante 25 años. TIR del 10.06% .
www.opde.net

[Energías Alternativas](#)

Fórmate con garantías en una profesión en auge (A distancia) .
www.seas.es

[Censolar](#)

Centro de Estudios de Energía Solar Cursos Profesionales a distancia .
www.censolar.org

Subir